ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación No _____

Objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" , en mi calidad de representante legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el ANEXO TÉCNICO
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del objeto del presente proceso de selección, así como las disposiciones establecidas en el Anexo Técnico.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el estudio previo y demás documentos del proceso.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información relacionada a la experiencia y academica es real y verificable con los soportes que entregaré a la Entidad junto con mi oferta. En el caso que la Entidad encuentre que la información no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con el personal mínimo requerido y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del contrato.

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. [Incluir para el caso de Proponentes extranjeros sin domicilio o sin Sucursal en Colombia] No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el estudio previo.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. [Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios, el número de folios o el Anexo donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre] Nombre y Apellidos		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

26. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
27. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Anexo Técnico y la oferta económica", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

[Firma del Proponente o de su representante legal]

(*) NOTA: Esta carta deberá ser presentada y firmada por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, con la debida presentación personal.

ANEXO 2. CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Las especificidades a continuación relacionadas son requisitos de contenido habilitante que harán del desarrollo del proceso, un proceso ajustado a derecho y con el cumplimiento de los estándares mínimos en cuanto a transporte terrestre automotor de pasajeros, además de permitir a la entidad satisfacer sus necesidades.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Coordenadas: 4.443795, - 75.240957 Ibagué, Tolima. Colombia – Teatro Tolima dirección: Carrera 3 No 11 – 76 (Taquilla, Escenario, Emisora).

Para el cumplimiento del objeto del contrato, **El CONTRATISTA** deberá cumplir con las siguientes Actividades y Especificaciones técnicas:

1	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de quince (15) Mbps, para (Taquilla), con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".
2	Garantizar el servicio de un (1) enlaces de internet dedicado de quince (15) Mbps, (emisora del Teatro Tolima), con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".
3	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de treinta (30) Mbps, para el escenario del Teatro Tolima con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".
4	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de diez (10) Mbps, para donde lo requiera la Secretaria de Cultura y Turismo con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".
5	Garantizar la instalación del servicio adicional requerido por la Secretaria de Cultura y Turismo, Incluye AP Wifi el cual será devuelto cuando se cumpla el plazo del servicio contratado.

ESPECIFICACIONES TECNICAS SERVICIO DE INTERNET

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES		
No.	**CARACTERÍSTICA**	**REQUERIMIENTO MÍNIMO**
1	**Tipo**	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO 1:1
2	**Tecnología**	Terrestre - Fibra óptica
3	**CANTIDAD DE CANALES**	Cuatro (4) canales independientes y distribuidos así: Uno (1) de 30 Mbps cada uno. Dos (2) de 15 Mbps cada uno.

		Punto Nuevo 10 Mbps.
4	**Uso**	Corporativo
5	**Tiempo Máximo de Instalación, Configuración y Entrega en Perfecto Funcionamiento del Servicio**	Quince (15) días calendario contados a partir del acta de inicio
6	**Tiempo de Prestación del Servicio**	Trescientos (300) días para la prestación del servicio objeto del contrato contados a partir de la entrega del canal instalado a satisfacción del supervisor del contrato, configurado y en perfecto funcionamiento, y cumpliendo con todas las condiciones exigidas en la ficha técnica.
7	**Dirección del Servicio**	Carrera 3 No 11 – 76 Coordenadas: 4.443795, - 75.240957 Ibagué, Tolima. Colombia (Taquilla, Escenario, Emisora) Nota: Punto adicional donde indique la Secretaria de cultura y Turismo
CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO		
No.	**CARACTERÍSTICA**	**REQUERIMIENTO MÍNIMO**
8	**Tipo de Servicio**	Se requiere el servicio de internet dedicado con un (1) enlace IP de 30 Mbps y dos (2) de 15 Mbps, Reuso 1:1, simétrico con capacidad de enviar y recibir simultáneamente el ancho de banda contratado, una disponibilidad mínima de 99.6% y un pool mínimo de 1 direccion IP pública (Mascara 30).
9	**Velocidad**	Velocidad de 30 Mbps (1 canal) y 15 Mbps (2 canales)
10	**Garantía de velocidad y ancho de banda**	Garantizar la velocidad constante de acceso a internet y el ancho de banda en la totalidad del tiempo así como en todos los segmentos requeridos.
11	**Disponibilidad mínima del servicio**	Disponibilidad mínima del canal del 99.6%.
12	**Segmentación del Servicio**	Última milla, NAP Colombia 80% y salida internacional 20%.
13	**Pool mínimo de direcciones**	Entrega de un pool de 6 Direcciones IP públicas por cada enlace de internet.
14	**Mascara de Red (CIDR)**	255.255.255.248 (/29)
15	**Interfaces de Red**	El Proveedor debe suministrar por cada canal de internet un (1) equipo de borde, estos deben contar con funcionalidad de Router, soportar protocolos DHCP y NAT, se debe configurar un (1) interfaz de red a Giga Ethernet para WAN y mínimo cuatro (4) interfaz de red a Giga Ethernet para LAN con salida a internet. Todo en

		cumplimiento de las condiciones técnicas de los canales de Internet contratado.
16	**Verificación del lugar para la instalación de los Canales**	Es de responsabilidad del proponente verificar que en el sitio en donde se instalarán los equipos, estos permitan la conexión a internet, tenga las condiciones eléctricas, ambientales y estén dentro de los parámetros con los que trabajan óptimamente dichos equipos.
		Por ningún motivo este punto será causal de retraso de la ejecución o cumplimiento del Contrato por parte del proponente.
17	**Equipos de Última tecnología**	Los equipos ofrecidos dentro de la solución del canal de internet deberán ser de última tecnología, no deben haber sido descontinuados por el proveedor o casa matriz, no deben llevar más de tres (3) años de fabricación y se debe garantizar que su funcionamiento esté al 100% de acuerdo con el marco de referencia del fabricante. El proponente es responsable de prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo por la vigencia del contrato para todos los equipos en la solución del enlace de último kilómetro y todos los demás elementos suministrados. Los costos derivados de fletes, transporte, seguros, bodegaje y movimiento de técnicos (soporte en garantía on site), serán asumidos por el contratista. El soporte podrá prestarse por el proponente y/o por el fabricante directamente.
18	**Seguridad del Canal**	El proponente deberá proveer la seguridad tanto física como lógica del canal y los equipos que conforman la solución.
19	**DNS Secundarios**	El proponente debe entregar hasta dos (2) DNS secundarios para todos los dominios que la Secretaría de Cultura y Turismo, y las Direcciones de Cultura y Turismo respectivamente soliciten.
20	**Informe Mensual**	Mensualmente el proponente debe entregar un informe detallado de la disponibilidad, uso del canal y un detalle de cada uno de los reportes de fallas que hayan ocurrido en el que se indique, hora y fecha de inicio, hora y fecha de solución, causa y responsable de la falla. Cuando el canal presente saturación, el proveedor entregará a solicitud del supervisor o interventor, un informe que indique el tráfico cursado por tipo de calidad de servicio que ayude a identificar la razón de la congestión del canal.
		Este informe es requisito para cada uno de los pagos del servicio.
21	**Protocolo de Fallas**	El proponente entregará a la Secretaría de Cultura y Turismo el protocolo para reporte de fallas de los canales, en el cual se indique:
		* Números de líneas telefónicas para reporte de fallas
		* Correos electrónicos para reporte de fallas
		* Número con el cual se identifique la entidad para reporte de fallas
		* Entrega de usuario y contraseña en caso de contar con un software para registro de fallas

23	**Monitoreo, control y seguimiento**	El proponente debe contar con un sistema de gestión y monitoreo de la conexión con internet a través del Sistema de Administración de Red SAR. Soporte técnico especializado 7x24.
		Con la firma del acta de inicio el proponente debe suministrar usuario y contraseña para un acceso vía WEB a una herramienta de reporte y monitoreo (diario, semanal, mensual, etc.) de ocupación del canal mostrando histórico de las estadísticas en línea.
24	**Alcance Específico del Servicio de Monitoreo**	• Monitoreo diario del servicio.
		• Monitoreo de Alertas.
		• Monitoreo y análisis de tráfico.
25	**Centro de Gestión de Soporte y Mesa de Ayuda 7x24**	El proponente debe contar con un centro de soporte y/o mesa de ayuda con operación 24/7.
		Deberá manifestarlo así mediante CERTIFICACIÓN.
26	**Seguridad de dominio**	Garantizar al cliente que los datos en curso por las troncales de interconexión (Backbone) no serán de dominio público, ni interferidos o modificados por terceros.
27	**Soporte**	El servicio de soporte a fallas debe estar garantizado las 24 horas del día durante el plazo de ejecución del contrato en atención (24/7), donde se cuente con un grupo de operadores y técnicos capacitados para dar solución a los posibles problemas o fallas presentadas en el servicio especialmente para mantenimiento correctivo.
28	**Soporte Telefónico**	El proponente debe contar con una línea de servicio al cliente como: PBX, Celular, Centro de Atención Telefónica, Help Desk o cualquier otro medio tecnológico expedito o similar en el que la Entidad pueda hacer contacto fácilmente. Esta línea de atención debe ajustarse al modelo de servicio 7*24*365 y se deberá garantizar el acceso al centro de soporte telefónico para el registro de fallas del servicio, requerimientos de soporte técnico.
29	**Soporte en Sitio**	En caso de no ser posible la solución remota o telefónica, ingenieros de soporte del contratista se presentarán en las instalaciones de la de la Secretaría de Cultura y Turismo, con el fin de dar solución a la situación presentada durante las siguientes dos (2) horas después de reportada la falla.
30	**Atención de fallas**	La atención de fallas y soporte deberá realizarse dentro de las dos (2) horas siguientes al reporte de la falla.
31	**Garantía de incremento del servicio**	La capacidad y número de canales se podrá adicionar de manera temporal o definitiva. Lo anterior se formalizará por escrito, previo acuerdo entre las partes y verificación de la viabilidad técnica y económica. NOTA: En caso de requerirse adición en tiempo del servicio por parte de la entidad, esta lo manifestará por escrito al contratista, para iniciar los trámites correspondientes.

32	**Mantenimiento**	El servicio de soporte a fallas debe estar garantizado las 24 horas del día durante el plazo de ejecución del contrato en atención (24/7), donde se cuente con un grupo de operadores y técnicos capacitados para dar solución a los posibles problemas o fallas presentadas en el servicio, especialmente para mantenimiento correctivo.
33	**Puntualidad en la instalación**	Mide el tiempo que tarda el Proveedor en hacer la instalación y penaliza las instalaciones que superan los tiempos de duración de la instalación. La medición se hace de forma individual sobre cada enlace, es decir, cada enlace debe cumplir con el valor exigido en el ANS. Penalidad por no conformidad - Descuento en facturación Duración instalación máxima + 2 día calendario de retraso: 10% de descuento sobre el costo este servicio. Duración instalación máxima + 4 días calendario de retraso: 20% de descuento sobre el costo este servicio. Duración instalación máxima + 6 días calendario de retraso: 50% de descuento sobre el costo este servicio. Duración instalación máxima + >8 días calendario de retraso: 100% de descuento sobre el costo este servicio.
34	**Disponibilidad**	La disponibilidad se mide usando la siguiente ecuación: $(1 - \frac{\text{Número total de minutos en que el servicio no está disponible}}{\text{Número de días en el mes contratados x 24 horas x 60 minutos}}) \times 100\%$ La indisponibilidad es el número total de minutos, durante el mes facturado, en los que el servicio de intercambio de datos sobre el enlace no está disponible, dividido en el número total de minutos en el mes facturado. La medición la hace el Proveedor monitoreando permanentemente el servicio durante el mes. Los resultados del monitoreo son mantenidos por el proveedor para que puedan ser consultados por la Entidad en cualquier momento durante el servicio.

		La información mantenida por el Proveedor le debe permitir a la Entidad Compradora verificar la disponibilidad histórica del servicio en los meses anteriores y durante el mes en curso. La medición se hace de forma individual sobre cada enlace. Es decir, cada enlace debe cumplir con el valor exigido en el ANS. Disponibilidad exigida >=99.6% mensual Penalidad por no conformidad - Descuento en facturación 99%<=Disponibilidad<99.6%: 10% de descuento sobre el costo este servicio. 98%<=Disponibilidad<99%: 20% de descuento sobre el costo este servicio. 97%<=Disponibilidad<98%: 50% de descuento sobre el costo este servicio. Disponibilidad<97%: 100% de descuento sobre el costo este servicio. Penalidad por no conformidad - Modalidad compensación 99%<=Disponibilidad<99.6%: 10% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. 98%<=Disponibilidad<99%: 20% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. 97%<=Disponibilidad<98%: 50% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. Disponibilidad<97%: 100% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días.
35	**Latencia**	Mide el tiempo promedio en el mes, por enlace, que tarda un paquete IP en ir y volver entre los siguientes puntos: - Desde el router del canal contratado hasta el NAP Colombia. La medición la hace el Proveedor a través de muestras diarias tomadas durante todo el tiempo de servicio. Los resultados de las muestras son mantenidas por el Proveedor para que puedan ser consultadas por la Entidad durante la duración del servicio con el fin de verificar la latencia promedio histórica de meses anteriores y el valor promedio acumulado para el mes en curso. En los casos en que la Entidad sospeche que existe una Falla, el Proveedor debe medir y reportar la latencia en el momento y con la frecuencia que la Entidad lo requiera. La medición se hace de forma individual sobre cada enlace. Es decir, cada enlace debe cumplir con el valor exigido en el ANS. Latencia máxima: < 50 ms Penalidad por no conformidad - Descuento en facturación

		Latencia máxima < Latencia <= Latencia máxima * (1.3): 10% de descuento sobre el costo del servicio Latencia máxima * (1.3)< Latencia <= Latencia máxima * (1.6): 20% de descuento sobre el costo del servicio Latencia máxima * (1.6)< Latencia <= Latencia máxima * (2): 50% de descuento sobre el costo del servicio Latencia >Latencia máxima *(2): 100% de descuento sobre el costo del servicio Penalidad por no conformidad - Modalidad compensación Latencia máxima < Latencia <= Latencia máxima * (1.3): 10% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. Latencia máxima * (1.3)< Latencia <= Latencia máxima * (1.6): 20% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. Latencia máxima * (1.6)< Latencia <= Latencia máxima * (2): 50% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. Latencia >Latencia máxima *(2): 100% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días.
36	**Interrupciones máximas**	Interrupciones máximas en un mes: 2 Interrupciones. Penalidad por no conformidad - Descuento en facturación: 3 Interrupciones: 20% de descuento sobre el costo de este servicio. 4 Interrupciones: 50% de descuento sobre el costo de este servicio. >5 Interrupciones: 100% de descuento sobre el costo de este servicio. Penalidad por no conformidad - Modalidad compensación: 3 Interrupciones: 20% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. 4 Interrupciones: 50% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días. >5 Interrupciones: 100% de Ampliación del enlace contratado durante 30 días.
37	**Registro TIC**	El operador debe presentar con la propuesta el Registro TIC cuya idoneidad y experiencia es verificable con la información reportada a la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE LA INSTALACIÓN		
No.	**CARACTERÍSTICA**	**REQUERIMIENTO MÍNIMO**
38	**INSTALACIÓN**	Teniendo en cuenta la necesidad apremiante del servicio en la Secretaría de Cultura y Turismo y en las direcciones de Cultura y Turismo respectivamente, el proveedor deberá entregar una solución provisional para el servicio de conectividad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la carta de aceptación de la oferta y este servicio se mantendrá hasta la fecha en la cual se reciba a satisfacción los enlaces contratados por parte del supervisor.
		Se debe realizar la instalación de un (1) acceso en fibra dentro del plazo previsto en el cronograma y dando cumplimiento al indicador de efectividad.
		En la sede se instalarán equipos de última generación para entregar la conectividad simétrica, privada y garantizada 1:1 para el cliente.
39	**Instalación de los canales de internet**	En el caso que el proponente para la prestación del servicio, requiera implementar algún software, éste debe estar incluido en los servicios y no generará costos adicionales para la entidad.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL OPERADOR EN EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- Configurar los servidores, elementos activos y de comunicaciones para la implementación de las nuevas direcciones IP públicas en cada enlace como también las configuraciones necesarias para el óptimo y correcto funcionamiento del servicio de internet.
- Realizar la obra civil requerida para la puesta en perfecto funcionamiento de los enlaces contratados, en caso de realizarse algún tipo de obra civil el contratista deberá entregar en perfecto estado, orden y aseo las áreas donde se haya realizado intervenciones con terminaciones en resane, pintura del mismo color existente; además de disponer de manera técnica de los escombros generados en la actividad.
- Entregar el pool de direcciones IP públicas para cada enlace y garantizar su configuración, sincronización y puesta en perfecto funcionamiento.
- Suministrar usuario y contraseña para un acceso vía WEB a una herramienta de reporte y monitoreo (diario, semanal, mensual, etc) de ocupación de los canales mostrando histórico de las estadísticas en línea.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nro.	Actividad	DÍAS	
		15	300
1	Instalación del servicio	X	
2	Servicio de Conectividad Enlace 1 (escenario): 30 Mbps		X
3	Servicio de Conectividad Enlace 2 (taquilla): 12 Mbps		X
4	Servicio de Conectividad Enlace 3 (emisora): 12 Mbps		X

5	Servicio de Conectividad Enlace 4 (punto adicional): 10 Mbps		X

Además, con la presentación de la propuesta el oferente acepta las obligaciones descritas en el ítem **7.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**, descritas en el estudio previo.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

Atentamente,

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

_____
[Firma del Proponente o de su representante legal

ANEXO 3. OFERTA ECONOMICA

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ítem	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
1	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de quince (15) Mbps, para (Taquilla), con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".	enlace	1			
2	Garantizar el servicio de un (1) enlaces de internet dedicado de quince (15) Mbps, (emisora del Teatro Tolima), con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".	enlace	1			
3	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de treinta (30) Mbps, para el escenario del Teatro Tolima con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".	enlace	1			
4	Garantizar el servicio de un (1) enlace de internet dedicado de diez (10) Mbps, para donde lo requiera la Secretaria de Cultura y Turismo con una duración de trescientos (300) días calendario, conforme a las especificaciones técnicas del ANEXO 1 "Condiciones Técnicas".	enlace	1			
5	Garantizar la instalación del servicio adicional requerido por la Secretaria de Cultura y Turismo, Incluye AP Wifi el cual será devuelto cuando se cumpla el plazo del servicio contratado.	instalación	1			
	SUBTOTAL					
	IVA					
	TOTAL					

El valor total de la oferta económica asciende a la suma de $ xxxxxxxxx

NOTA 1: INDEPENDIENTEMENTE DEL RÉGIMEN AL CUAL PERTENEZCAN LOS PROPONENTES DEBEN TENER EN CUENTA EL VALOR DEL IVA QUE CORRESPONDA SI ESTE SERVICIO ES GRAVADO.

NOTA 2: LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRESENTARÁ EN PESOS COLOMBIANOS. LA CUAL SERÁ ENTENDIDA COMO EL MENOR VALOR DE LA SUMATORIA DE LOS PRECIOS TOTALES.

NOTA 3: ESTE CUADRO Y SU CONTENIDO SE DEBE AJUSTAR DE ACUERDO A LO REQUERIDO CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS, SU MODIFICACIÓN GENERARÁ EL RECHAZO DE LA PROPUESTA.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

Nombre del Proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO 4 CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

Señores
GOBERNACION DEL TOLIMA
IBAGUE

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____

Objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

Los suscritos, [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 1] y [Nombre de la persona natural o del representante legal del integrante 2] debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [Nombre o razón social del integrante 1] y [Nombre o razón social del integrante 2], respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Proponente plural está integrado por los siguientes miembros:

(Utilizar para consorcio)

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
[Indicar los nombres de los integrantes del Consorcio]	[Indicar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes]

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

(Utilizar para unión temporal)

Actividades y términos en la	Compromiso (%) (2)	Nombre del

ejecución del contrato [1]		integrante a cargo de la actividad
[El integrante debe describir pormenorizadamente las actividades que ejecutará en desarrollo del contrato.]	[Indicar el porcentaje de cada actividad que se compromete a ejecutar] [En el evento que la actividad sea realizada por dos (2) o más miembros se indicará el porcentaje de compromiso en relación con cada miembro]	

2. El Consorcio/unión temporal se denomina _____.

3. El objeto del Consorcio/unión temporal es _____.

4. La duración de este (a) Consorcio/unión temporal es _____.

5. El representante del Consorcio/unión temporal es _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. [Incluir este numeral cuando el Proponente estime conveniente nombrar un representante suplente:] El representante suplente del Consorcio/unión temporal es: _____ [Indicar el nombre], identificado con cédula de ciudadanía _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

   [Definir, si es del caso, los eventos en los cuales puede intervenir el representante suplente del Consorcio/unión temporal].

7. El señor[a] _____ [Indicar el nombre del representante legal del Consorcio/unión temporal] acepta su nombramiento como representante legal del Consorcio/unión temporal [Nombre del Consorcio/unión temporal].

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: [Nombre del Consorcio/unión temporal, nombre del integrante o nombre de todos los integrantes].

9. El domicilio del Consorcio/unión temporal es:

   Dirección de correo _____

   Dirección electrónica _____

   Teléfono _____

   Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

- Nombre y firma de cada integrante del proponente plural

- Nombre y firma representante legal del proponente plural

- Nombre y firma del representante legal suplente del proponente plural

ANEXO 5
CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART. 50 LEY 789/02)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal, el Revisor Fiscal o Persona natural con personal a cargo]

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año_____, en Ibagué

NOBRE Y FIRMA DE REVISOR FISCAL_____
Tarjeta No. _____

Firma Representante Legal _____
C.C. No.

NOTA: En caso que sea suscrita por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente al momento del cierre

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

NOMBRE Y FORMA DE LA PERSONA NATURAL
C.C.

Nota: El proponente deberá anexar los soportes de conformidad lo establecido en el estudio previo.

ANEXO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibagué **XX** de **XXXXX** de 2026

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Proceso de Contratación: No_____ cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

El suscrito **xxxxxxxxxx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxx**, identificado con **xxxxxxxxxx**, obrando como representante legal de la empresa **xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxx.** Identificada con NIT xxxxxxxxx-x (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [MIN-2026-xxx].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [MIN-2026xxx].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [MIN-2026-xxx] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxxx de 2026.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección

ANEXO 7
MANIFESTACION DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año _____, en Ibagué

El proponente:

_____

(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 8
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es ""CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	**Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro**

En constancia, se firma en _____ a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

ANEXO 9
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

ANEXO 9A
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 9B
(EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)
Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

ANEXO 10
VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas].

Nombre Completo	Número de Identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 11
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 12
PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores: GOBERNACION DEL TOLIMA Ciudad. REFERENCIA: Proceso de Contratación _____ cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

"Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 13
ACREDITACION MIPYME

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXX, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

.

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público

ANEXO 14
PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación _____, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE LA SECRETARÍA CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Estimados señores:
[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.
En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público.

(Este anexo solo aplica cuando se trate de Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación)

ANEXO 15
AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Gobernación del Tolima a lo siguiente:

1) La Gobernación del Tolima actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición

así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la Gobernación del Tolima para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 2517725, el correo electrónico contactenos@tolima.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.tolima.gov.co o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:
Firma:
Identificación:
Fecha: